UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACLARACIÓN N° 1

Licitación por Concurso de Ofertas N° 04 / 2015

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Respuestas a consultas realizadas

Consultas

1.- Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita "Bahias:2 internas de 3.5? y 2 externas de 5.25?. Solicitamos sean aceptados (2) internos de 3.5? – Bahia para discos duros y (1) externo de 5.25? – Bahia para lector óptico + (1) externos de 3.5? – Bahia para lector óptico o lector de tarjetas multimedia, debido a que la nueva tendencia de los fabricantes para los chasis de las PCs, es integrar bahías más finas o más conocidas como SLIM, de manera a poder fabricar equipos de menor tamaño, que consuman menos energía y que ocupen menos espacio. A la vez a estas bahías se le puede dar múltiples usos. En el caso de la bahía 3.5? es posible instalar tanto lectores ópticos como lectores de tarjetas multimedia, por lo que consideramos que esta bahía es de prestaciones SUPERIORES a lo solicitado por su capacidad de cumplir con 2 funciones indistintamente.

2.- Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita #Fuente de alimentación: ATX de 256W o superior". Solicitamos sea aceptado tipo BTX, debido a que el mismo corresponde a una tecnología superior a la ATX, ofreciendo de esta manera un diseño mejorado de la placa base, el chasis y la fuente de alimentación, con un mejor flujo de aire a los componentes de alta potencia durante el uso de un menor número de fans y velocidad de los ventiladores inferiores, permitiendo que los sistemas funcionen más frio y silencioso. BTX también permite el uso de tecnologías de refrigeración convencionales que contribuyan a la reducción de coste total del sistema. Además, BTX garantiza el uso de ingredientes estándar incluso en perfiles de sistema ultra pequeñas, lo que permite una gama más amplia de tamaños de los sistemas que en la actualidad con las ofertas ATX. Intel reconoce el creciente apoyo para el nuevo factor de forma y reemplaza a ATX por BTX en la industria de la computación de escritorio, chasis, placas base, soluciones térmicas y fuentes de alimentación. Entre los beneficios podemos citar; escalabilidad, rendimiento térmico mejorado comparado con ATX; Rendimiento acústico mejorado en comparación con ATX; mejor diseño de placa madre; estructura mejorada y costo beneficio.

3.- Con relación al ítem 6 donde el PBC solicita lenguajes de impresión PCL 3 GUI. Solicitamos respetuosamente ser aceptados con PCL 5c Emulation PCL 6 Eulation, ya que es superior al solicitado por el PBC.

4.- Con relación al ítem 6 donde el PBC solicita compatibilidad con sistemas operativo MAC OS X v 10.6 OS X Lion, OS X Mountain Lion. Solicitamos respetuosamente ser aceptados con OS X (10.4, 10.5, 10.6, 10.7) ya que son los sistemas operativos actuales utilizados en el mercado y así dar mayor oportunidad de ofertar a los oferentes.

5. En las especificaciones técnicas del Ítem 9 – Fotocopiadora, solicitan Resolución: 1.800 ppp x 600 ppp (impresión). Consultamos si pueden ofertarse equipos con Resolución: 1.200 ppp x 1.200 ppp (impresión), de manera a permitir una mayor participación de oferentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – Dirección – Unidad Operativa de Contrataciones – VILLARRICA - PARAGUAY

6.- Para el ítem 4, Impresora Láser Monocromática, solicitan: Tamaños de soportes de impresión admitidos: Bandeja 1: A4, A5, A6, B5, sobres (**C5**, B5, DL). Solicitamos respetuosamente que el requisito de tamaño de soporte de impresión Sobres (**C5**) pueda ser opcional, teniendo en cuanta que esto no afectaría el correcto funcionamiento del equipo, de manera a no limitar la participación de posibles oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

7.- Con relación al ítem 9 donde el PBC solicita Contabilidad integrada: 100 códigos departamentales. Solicitamos respetuosamente aclaración a que se refiere lo solicitado por el PBC.

8.- Con relación al ítem 1, solicitamos que las mismas cuenten con certificaciones de calidad: ISO 9001 sobre el diseño, desarrollo y fabricación e ISO 14001, de manera a resguardar la calidad de los equipos a adherirse mediante dichas normas, puesto que los estándares internacionales ISO constituyen un instrumento importante para garantizar la existencia de un sistema de calidad capaz de cumplir con los requisitos de los estándares exigidos por el mercado. A través de ellos se establece una serie de pautas y patrones que las entidades deberán seguir con la finalidad de implementar un sistema de gestión y aseguramiento de la calidad en el desarrollo de sus procesos.

9.- con relación al ítem 6 donde el PBC solicita CGD, gráficos en color, pantalla táctil, solicitamos respetuosamente ser aceptados con pantalla LCD 2.4 (6 cms) color lcd no táctil, ya que cuenta con botones que realizan la misma función y no afectaría en el desempeño del equipo en el momento de la impresión.

10.- En Sección II., Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1), Capacidad financiera, solicitan los índices financieros del promedio de los años 2011, 2012 y 2013. Consultamos si puede considerarse el promedio de los índices financieros para los años 2012, 2013 y 2014 o bien 2011, 2012 y 2013, para las empresas que ya hemos presentado dichos balances, sin perjuicio de los demás oferentes. Favor Responder.

11. En las especificaciones técnicas del ítem 4 Impresora Láser Monocromática, solicitan Procesador de Impresión de 800 MHz. Consultamos si pueden ofertarse equipos con Procesador de Impresión de 600 MHz o superior, a fin de permitir una mayor participación de oferentes, teniendo en cuenta que el procesador no aumenta ni disminuye la velocidad de impresión en páginas por minuto.

12. En las especificaciones técnicas del Ítem 9 – Fotocopiadora, solicitan Tiempo de primera impresión y copia: de 7 segundos o menos. Consultamos si pueden ofertarse equipos con Tiempo de primera impresión y copia: de 10 segundos o menos, teniendo en cuenta que la diferencia no es significativa, y con esto se permitirá una mayor participación de oferentes.

13. En las especificaciones técnicas del Ítem 9 – Fotocopiadora, solicitan Procesador: 667 MHz o superior. Consultamos si pueden ofertarse equipos con Procesador: 600 MHz o superior, teniendo en cuenta que el procesador no aumenta ni disminuye la velocidad de impresión en páginas por minuto.

14. En las especificaciones técnicas del Ítem 9 – Fotocopiadora, solicitan Memoria: 512 MB estándar, máx. 1.536 MB. Consultamos si pueden ofertarse equipos Memoria: 256 MB estándar, máx. 512 MB, teniendo en cuenta que los equipos monocromáticos no requieren una mayor capacidad de memoria, porque no imprimen documentos a colores. Favor Responder.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Director - Unidad Operativa de Contrataciones
VILLARRICA - PARAGUAY

15.- Para el ítem 1, Computadora Personal (PC) de escritorio, solicitan: Memoria RAM: Capacidad: 4Gb DDR3 de **1.600 Mhz.** Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con memoria RAM de **1333 MHz o superior,** Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

16.- Para el ítem 1, Computadora Personal (PC) de escritorio, solicitan: Lector grabador de DVD Sata **16X o superior.** Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados Lector grabador de DVD Sata **8X o superior**, de manera a no limitar la participación de posibles oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

17.- Para el ítem 4, Impresora Láser Monocromática, solicitan: Procesador de Impresión: Procesador de 800 MHz. Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con procesador de impresión de 600 MHz, teniendo en cuenta que no todas las marcas poseen lo requerido y atendiendo a que de igual forma tendría un funcionamiento correcto según las demás especificaciones, de manera a no limitar la participación de posibles oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

18.- Para el ítem 4, Impresora Láser Monocromática, solicitan: Conectividad: 1 Host USB; Walk-up USB. Solicitamos respetuosamente que los requisitos de 1 Host USB y Walk-up USB puedan ser opcionales, teniendo en cuenta que no todos los equipos actuales en el mercado poseen estas características, de manera a no limitar la participación de posibles oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

19.- Para el Ítem 4: Consultamos a la convocante si podrían aceptar equipos con capacidad de Procesador de 400 MHZ teniendo en cuenta que no afecta la velocidad ni la capacidad de COPIA/IMPRESION/ SCANNER que consideramos es lo primordial. Además consultamos a la convocante si aceptarían equipos con impresión hasta Oficio y capacidad para 1 bandeja lateral hasta 50 hojas.

20.- En las especificaciones técnicas del ítem 4 solicitan procesador de 800 Mhz, consultamos si pueden ofertarse Procesador de 600 Mhz o superior, esto considerando que a partir de 600 Mhz o más, no altera la velocidad de impresión solicitada, así como tampoco el ciclo de trabajo solicitado para el equipo, y mucho menos afecta el sistema operativo soportado. También con esto se dará mayor participación a otros oferentes. .

21.- En las especificaciones técnicas del ítem 4 solicitan conectividad USB 2.0 de alta velocidad; 1 Host USB; 1 Red Ethernet 10/100/1000T; Wake-up USB. Consultamos si podrán ofertarse equipos con conectividad de USB 2.0 de alta velocidad / Ethernet 10 / 100 / 1,000 Base TX. Considerando que esto dará mayor participación a otros fabricantes.

22.-Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 4 consultamos si podrían aceptar equipos con procesador de impresión de 768 MHz considerando la poca diferencia y que cumple con los requerimientos técnicos para la impresión con total solvencia, además la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a otros oferentes potenciales y no a una sola marca específicamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
VILLARRICA - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

Respuestas

1.- Item 1: se puede aceptar "2 internas de 3.5" y 1 o 2 externas de 5.25", como se indica en la Adenda N° 1.-

2.- Item 2: se puede aceptar "ATX o BTX de 265W o superior", como se indica en la Adenda N° 1.-

3.- Item 6: sobre el Lenguaje de impresión se puede aceptar "PCL 3 GUI o superior", como se indica en la Adenda N° 1.-

4.- Item 6: se puede aceptar "Mac OS X v 10.4 o superior", como se indica en la Adenda N° 1.-

5.- Item 9: Se puede aceptar "1.800 ppp x 600 ppp (impresión) o superior", como se indica en la Adenda N° 1.-

6.- Item 4: Se puede aceptar "Bandeja 1: A4, A5, A6, B5, sobres C5 (opcional), B5, DL; Bandeja 2: A4, A5, A6", como se indica en la Adenda N° 1.-

7.- Item 9: Son códigos programables que se ingresan para tener acceso a la fotocopiadora.

Consultas N° 8 al 22. La Convocante ha considerado no modificar el pliego de bases y condiciones con respecto a estos puntos.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
VILLARRICA - PARAGUAY

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones